

†  
El Señor

## Don Idefonso Pisón Madariaga

falleció a la una de la madrugada del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos Presentación, Emilio y Juan; hijos políticos José Sánchez del Río y Pajares, Dolores Díez del Corral e Isabel Martínez; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nuevas, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Haro, 30 de diciembre de 1933

MISA Y FUNERAL.--HOY, sábado, a las once y cuarto.  
CONDUCCION DEL CADAVER.--A las DOCE Y MEDIA.  
CASA MORTUORIA.--Calle del Peso, número 11.

### Las Cortes aprobaron ayer las actas de Málaga, Sevilla (provincia) y Almería, y quedaron enteradas de la presentación del proyecto de Estatuto Vasco

Madrid, 29 y 30.—Varias horas a las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul los señores Alvarez Valdés y Guerra del Río.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a 20 diputados. Prometen 23 diputados. Se discuten las actas de Málaga. El señor CURIAS defiende un voto relativo a las actas de Málaga (capital), y pide que se proclame al señor Hermida en lugar del señor Armasa. El señor PEIRE, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El voto particular queda desechado, y por 137 contra 83 se aprueba el dictamen. Se discuten las actas de Sevilla. El señor PRAT, socialista, defiende un voto particular, quejándose de los atropellos cometidos en toda la circunscripción, pero especialmente en el pueblo de Lebrija.

Se refiere a la anulación de la elección en Constantina y Montellano, y a las votaciones obtenidas en los colegios de dicho pueblo, donde hubo coaccionadores pistola en mano. Pide que se anule la elección por la circunscripción de Sevilla (provincia).

El señor CASANUEVA presidente de la Comisión, defiende el dictamen y mega que en Constantina hubiera los atropellos referidos por el señor Prát. Se desecha el voto particular. El señor BLANC defiende otro voto al mismo dictamen, combatiendo la anulación de las actas de Constantina y Montellano.

El señor CASANUEVA le contesta y repite sus anteriores manifestaciones. Se desecha el voto particular por 132 contra 67 y se aprueba el dictamen en votación nominal, pedida por los socialistas, por 142 contra 60. Varios diputados prometen el cargo.

Se discuten las actas de Almería. El señor PRAT apoyó un voto particular, proponiendo que, en lugar del señor Vega de la Iglesia, se proclame al socialista señor Pradel, afirmando que éste obtuvo mayor votación.

El señor MOUTAS combate el voto particular por la Comisión. El MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley. Rectifican los señores PRAT y MOUTAS.

El señor JIMENEZ ASUA recuerda que existe el precedente de haber llevado la voz de una minoría, en esta clase de debates, algún correligionario del candidato interesado en el dictamen que se discute. Defiende el voto particular y asegura que el señor Pradel ha tenido mayor votación que el candidato radical proclamado. Expone las incidencias que hubo en

la elección, para demostrar que el acta la ha ganado el señor Pradel. Cita el caso de algunos pueblos, que como el de Gergal, que está moribundo y despoblado por la emigración, y sin embargo figura con el 99 por 100 de votantes del cuerpo electoral. El señor MOUTAS rectifica nuevamente y también lo hace el señor JIMENEZ ASUA.

Para la aprobación o desaprobación del voto del señor Prát, los socialistas piden votación nominal. Queda desechado por 117 contra 48. En votación ordinaria se aprueba el dictamen. El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley. El señor ALBA advierte que se ha presentado a la Cámara el Estatuto Vasco, y que, siguiendo el precepto constitucional, debe designarse la comisión dictaminadora.

Para ello se reunirán los jefes de los diversos grupos parlamentarios. El señor ORIOL solicita que se unan al proyecto de Estatuto las protestas formuladas por varios Ayuntamientos de Alava.

El señor LANDABURU, dice que no es posible acceder a ello porque se opone la Constitución. El señor ALBA:—Sobre esto no puede establecerse ahora resolución, porque a una comisión parlamentaria no pueden negársele las fuentes de conocimiento que necesite para dictaminar.

Así pues, cuando llegue el momento oportuno, la Comisión determinará sobre esos extremos. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

#### EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: Se han presentado 32 dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, cuyos diputados están pendientes de promover.

A última hora se han leído los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de prórroga y sobre los créditos de Hacienda. La sesión de mañana estará dedicada a estos proyectos económicos.

Anunció el señor Alba que mañana, a las once, el presidente de la República recibirá a la Mesa de la Cámara, que irá a presentarle sus respetos. Se le preguntó si la sesión de mañana, sábado, se declarará permanente, y contestó:

—Como hay un plazo improrrogable para la aprobación del proyecto, se acudiría a todos los recursos parlamentarios, aunque hay que tener en cuenta que queda otro día, el domingo, que puede habilitarse para este objeto. Creía que no será necesario, porque las minorías de oposición se han mostrado en la Comisión con gran espíritu de transigencia. Además el dictamen es una reproducción del que en su día presentó a las Constituyentes el señor Carner.

### En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron nombramientos de altos cargos, gobernadores civiles y mandos del Ejército

### Se trató de la sustitución de los presidentes de Jurados mixtos del Trabajo y de la readmisión de funcionarios públicos, incluso de los militares

Madrid, 29.—12 noche

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión ministerial duró hasta las dos y cuarto de la tarde. Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio sobre los sucesos ocurridos en Cabo Juby.

Contestó que no correspondían a la jurisdicción de Guerra, sino a la Dirección de Colonias, y que el presidente era quien podía explicarles lo ocurrido. Interrogado el señor Lerroux acerca del suceso se extrañó de que lo conocieran los periodistas y añadió que esperaba detalles para facilitarles una información completa.

El señor Rocha dijo que había sido un incidente de orden interior, sin trascendencia, en el que resultó muerto un capitán cuyo nombre se reservaba, porque no lo conocía fijamente. Al salir el señor Pareja Yébenes lo hizo acompañado del subsecretario de Instrucción y manifestó que mañana marcharía a Valencia para asistir a la inauguración del monumento a Sorolla.

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa, que dice así: "Justicia.—Decreto sobre provisión interina de los Registros cuando el registrador se le elija diputado y quede excedente. Se examinó la posible revisión y reposición de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios de otros Ministerios decretadas por las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932.

Se designó una ponencia integrada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio, para que, previo estudio del asunto, propongan una resolución. Instrucción Pública.—Autorizando la lectura del proyecto elevando la sustitución de la enseñanza religiosa. Disponiendo que las plazas de jefes superiores de Administración del Ministerio se provean sin distinción de clases.

Denominando al Instituto de Guadix, de "Pedro Antonio de Alarcón". Obras Públicas.—Restableciendo la facultad del delegado del Gobierno en el canal del Lozoya para nombrar auxiliares. Comunicaciones.—Jubilaciones y ascensos de funcionarios. Agricultura.—Nombrando director de Agricultura a don Germán Yuza Alvarez.

Jubilando al inspector agrónomo don José Fernández Bordas. Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros un decreto reglamentando los nombramientos de presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos, y el proyecto derogando la ley de Términos municipales. Se le autorizó para presentar a las Cortes el proyecto referente a ciertos

aspectos del traspaso de servicios de Sanidad y Beneficencia a la Generalidad Catalana. Marina.—Reorganizando las inspecciones General, de Personal y Alistamiento. Se acordó someter a la Junta Superior del Estado algunos extremos de los proyectos que se presentarán a las Cortes, relacionados con las construcciones navales.

Guerra.—Recompensas por méritos de paz a 18 jefes y oficiales. Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez y don Angel Sampedro, de Artillería, don Eduardo Cavanna y de Estado Mayor don Manuel Lonza. Proponiendo para el mando de la 13 brigada a don Manuel Dávila, que mandaba la 11.

Idem para el mando del Centro de Movilización número 4, a don Santiago Taboada. Idem idem del batallón de Montaña número 8, al teniente coronel don Juan Yague; del regimiento de Caballería número 8, don Victoriano Moreno. Idem del batallón de Zapadores Minadores número 2, a don Eduardo Marquet.

Gobernación.—Proponiendo para el mando de la primera Zona de la Guardia civil al brigadier, don Luis Grijalbo Celaya. Idem de la segunda, a don Federico La Cruz. Nombrando gobernador civil de Sorla, a don Francisco Corpas López, y de León a don Julián García Braga.

Presidencia.—Se acordó la asistencia de don Ernesto Jiménez Caballero, al Congreso de Intelectuales de Budapest. El presidente informó de la dimisión de la Alta Comisaría de Marruecos presentada por el señor Moles, acordándose que continúe en el cargo mientras se nombra sustituto."

NOTAS AMPLIATORIAS Uno de los temas más interesantes tratados en el Consejo se refiere a la autorización al ministro de Instrucción Pública para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a sustitución de la enseñanza.

Con los antecedentes que había en el Ministerio, se ha redactado un proyecto disponiendo que trimestralmente se aplique la parte correspondiente de los millones votados para solventar este problema. En la prórroga del presupuesto se ha incluido ya la parte que afecta al primer trimestre de 1934.

Actualmente existen ya 83 Institutos que acogen unos 7.000 alumnos. Este aspecto de la segunda enseñanza se irá intensificando, y más lentamente la Enseñanza Primaria. El Gobierno pretende soslayar del modo menos lesivo los perjuicios

### Los jefes derechistas entregan al señor Lerroux la proposición de amnistía

### El jefe del Gobierno la llevará al Consejo de ministros

Madrid, 29.—12 noche

El señor Gil Robles conferenció con el señor Lerroux, ocupándose de la proposición de amnistía. Al salir de la entrevista, el señor Gil Robles indicó que salía muy bien impresionado. Luego se reunió con los señores Rodezno, Goicoechea y Martínez de Velasco.

En esta reunión quedó ultimada la proposición de amnistía y después dichos jefes de derecha se entrevistaron con el jefe del Gobierno, haciéndole entrega de la proposición.

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las ocho menos cuarto y, contestando a las preguntas de los periodistas, confirmó que le había sido entregado por los señores Gil Robles, Rodezno, Goicoechea y Martínez de Velasco el anteproyecto de amnistía, y que le había prometido llevarlo al Consejo de ministros para conocimiento de sus compañeros.

Añadió el señor Lerroux que es posible que el Gobierno tenga puntos coincidentes con el anteproyecto y se que la sustitución ocasiona a los alumnos y al erario público. También se ocupó el Consejo de la visión de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios.

La ponencia nombrada con este objeto estudiará la cuestión, fijando los plazos para acogerse al beneficio. Después se estudiará la forma de aplicarlo a los militares que se encuentren en condiciones análogas. Otro asunto interesante fue el relativo a la sustitución de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos.

Parece que quienes desempeñan estos cargos actualmente y no hayan sido elegidos por unanimidad por las representaciones patronales y obreras serán sustituidos si no reúnen las siguientes condiciones: Ejercer o haber ejercido funciones judiciales o administrativas; poseer algún título facultativo o universitario o ser autor de alguna publicación sobre las cuestiones sociales.

Se repartió entre los ministros el proyecto de decreto referente a la derogación de los términos municipales. Establece que, aunque haya obreros que trabajen fuera del término municipal de su residencia, no podrán percibir en ningún caso menor jornal que el fijado por los Jurados mixtos de la localidad en que trabajan.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el suceso de Cabo Juby. En cuanto a las dimisiones presentadas por dos funcionarios de la Alta Comisaría por solidaridad con el señor Moles, parece que el Gobierno no las aceptará y que en caso de persistir esos funcionarios, tendrán que pedir la excedencia. El Gobierno estima que los funcionarios públicos presten su concurso no a una persona determinada, sino al Estado.

podían armoniar con el criterio de los referidos jefes de minoría. El proyecto de amnistía es muy extenso: consta de nueve artículos y coincide en líneas generales con la referencia que ayer fue facilitada a la Prensa. La parte más interesante son los últimos artículos, por la novedad que en ellos se establece.

Estos artículos son los siguientes: Artículo quinto.—Los jefes, oficiales y asimilados a quienes comprendan las disposiciones precedentes serán reintegrados en los grados, empleos y honores que disfrutaban como de su propiedad con arreglo a los años de servicio que contaran al ser baja en filas. Artículo sexto.—Quedarán asimilados a los referidos jefes de minoría, las sanciones gubernativas de confiscación de bienes o referentes al derecho de propiedad sobre ellos; que hasta la fecha del 19 de noviembre de 1933 se hubieran dictado por el Poder Ejecutivo por vía disciplinaria o de castigo con relación a pena determinada sin intervención de los tribunales o contrariando el resultado con carácter ejecutivo en sus fallos.

Artículo séptimo.—Se aplicará la presente amnistía a las notas desfavorables que obren en la documentación personal de individuos licenciados del Ejército y de la Armada a consecuencia de haber sufrido condena de penas correccionales, sin ser reincidentes. Artículo octavo.—Al Tribunal Supremo corresponde ejercer la función que se asigne al Tribunal sentenciador en los casos en que trate de condenas impuestas o pendientes en trámites seguidos por Tribunales circunscripcionales no permanentes.

Artículo noveno.—Los que deseen acogerse a los beneficios que establece esta ley lo harán en un plazo que no exceda de cuatro meses a partir de la fecha de su promulgación.

Al salir de visitar al jefe del Gobierno para entregarle la proposición de amnistía, el señor Martínez de Velasco, dijo: —El jefe del Gobierno, a quien acabamos de entregar el anteproyecto de amnistía nos ha prometido llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre. Luego él determinará en definitiva.

Es un proyecto con algunas modificaciones que cada uno de nosotros hemos estimado necesarias. Al señor Lerroux le ha parecido muy bien. Yo creo que este problema se resolverá muy pronto de una manera equitativa y justa.

Parece que en las entrevistas que tuvieron los señores Lerroux y Gil Robles, el jefe del Gobierno hizo algunas observaciones de las que a poco fue el señor Gil Robles a dar cuenta a sus compañeros en la reunión que éstos celebraron y con arreglo a cuyas observaciones quedó redactada la proposición definitivamente.

El señor Rico Avello dice a los periodistas que piensa tomar las uvas en el Ministerio de la Puerta del Sol

Madrid, 29.—12 noche

A última hora conversó con los periodistas el ministro de la Gobernación... y les dijo que no cree que se entable nuevo debate con motivo de su gestión electoral...

En el expresito han llegado los Subsecretarios de Gobernación y Justicia acompañados del director general de Prisiones...

El gobernador ha manifestado que el próximo día 31 cesa en su cargo y pasa a ocupar el de Comisario General en Cataluña...

El director general de Prisiones ha visitado hoy la Cárcel, sosteniendo conversación con el director de ella en relación con las recientes evasiones...

Trueba, a Buenos Aires. Ha embarcado hoy con dirección a Buenos Aires, el famoso corredor ciclista Vicente Trueba...

Un vago que se fuga. Al hacer el recuento de detenidos en el vapor "Uruguay", se ha observado la falta de José Fernández García...

NOTAS DEL CONGRESO. Madrid, 29.—Varias horas. EL SEÑOR MADARIAGA SE HABIA DISGUSTADO. A primera hora de la tarde se dijo en la Cámara que el diputado de Acción Popular don Dimas Madariaga se negaba a ocupar la tercera Secretaría...

En la posición española de Cabo Juby se produjo un acto de insubordinación, en el que resultaron muertos un capitán y un soldado moro

Madrid, 29.—Varias horas

A primera hora de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor de que había ocurrido un grave suceso en la posición española de Cabo Juby...

En todos los centros oficiales los periodistas trapearon con una absoluta reserva. En los ministerios de la Guerra y Marina sabían que había ocurrido un suceso...

Un diputado cede su sueldo como donativo. El diputado señor Bau ha donado las mil pesetas de su mensualidad para la suscripción de un beneficio de las familias de los representantes de la autoridad muertos en los últimos sucesos...

El dictamen sobre la prórroga de los presupuestos. El dictamen relativo a la prórroga de presupuestos, añade al artículo segundo del proyecto del Gobierno, un párrafo que dice: "De los acuerdos que adopte el Gobierno en uno de los artículos concedida en dicho artículo segundo se dará cuenta a las Cortes."

Se será nombrado el director de Colonias, Alto Comisario. Esta tarde se ha dicho en el Congreso que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, don Plácido Alvarez Builla, actual director de Marruecos y Colonias...

Acuerdo de varias minorías. En la reunión de la Comisión de Presupuestos, varios representantes de minorías, incluso los nacionalistas, hicieron constar que, en atención a la premura de tiempo, votarían la prórroga de los presupuestos con ligeras rectificaciones...

EL SEÑOR RICO AVELLO... EN LA POSICIÓN ESPAÑOLA DE CABO JUBY... UN DIPUTADO CEDE SU SUELDO COMO DONATIVO... EL DICTAMEN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS... SE SERÁ NOMBRADO EL DIRECTOR DE COLONIAS, ALTO COMISARIO... ACUERDO DE VARIAS MINORÍAS...

En la posición española de Cabo Juby se produjo un acto de insubordinación, en el que resultaron muertos un capitán y un soldado moro

Madrid, 29.—Varias horas

A primera hora de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor de que había ocurrido un grave suceso en la posición española de Cabo Juby...

En todos los centros oficiales los periodistas trapearon con una absoluta reserva. En los ministerios de la Guerra y Marina sabían que había ocurrido un suceso...

Un diputado cede su sueldo como donativo. El diputado señor Bau ha donado las mil pesetas de su mensualidad para la suscripción de un beneficio de las familias de los representantes de la autoridad muertos en los últimos sucesos...

El dictamen sobre la prórroga de los presupuestos. El dictamen relativo a la prórroga de presupuestos, añade al artículo segundo del proyecto del Gobierno, un párrafo que dice: "De los acuerdos que adopte el Gobierno en uno de los artículos concedida en dicho artículo segundo se dará cuenta a las Cortes."

Se será nombrado el director de Colonias, Alto Comisario. Esta tarde se ha dicho en el Congreso que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, don Plácido Alvarez Builla, actual director de Marruecos y Colonias...

Acuerdo de varias minorías. En la reunión de la Comisión de Presupuestos, varios representantes de minorías, incluso los nacionalistas, hicieron constar que, en atención a la premura de tiempo, votarían la prórroga de los presupuestos con ligeras rectificaciones...

EL SEÑOR RICO AVELLO... EN LA POSICIÓN ESPAÑOLA DE CABO JUBY... UN DIPUTADO CEDE SU SUELDO COMO DONATIVO... EL DICTAMEN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS... SE SERÁ NOMBRADO EL DIRECTOR DE COLONIAS, ALTO COMISARIO... ACUERDO DE VARIAS MINORÍAS...

En la posición española de Cabo Juby se produjo un acto de insubordinación, en el que resultaron muertos un capitán y un soldado moro

Madrid, 29.—Varias horas

A primera hora de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor de que había ocurrido un grave suceso en la posición española de Cabo Juby...

En todos los centros oficiales los periodistas trapearon con una absoluta reserva. En los ministerios de la Guerra y Marina sabían que había ocurrido un suceso...

Un diputado cede su sueldo como donativo. El diputado señor Bau ha donado las mil pesetas de su mensualidad para la suscripción de un beneficio de las familias de los representantes de la autoridad muertos en los últimos sucesos...

El dictamen sobre la prórroga de los presupuestos. El dictamen relativo a la prórroga de presupuestos, añade al artículo segundo del proyecto del Gobierno, un párrafo que dice: "De los acuerdos que adopte el Gobierno en uno de los artículos concedida en dicho artículo segundo se dará cuenta a las Cortes."

Se será nombrado el director de Colonias, Alto Comisario. Esta tarde se ha dicho en el Congreso que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, don Plácido Alvarez Builla, actual director de Marruecos y Colonias...

Acuerdo de varias minorías. En la reunión de la Comisión de Presupuestos, varios representantes de minorías, incluso los nacionalistas, hicieron constar que, en atención a la premura de tiempo, votarían la prórroga de los presupuestos con ligeras rectificaciones...

EL SEÑOR RICO AVELLO... EN LA POSICIÓN ESPAÑOLA DE CABO JUBY... UN DIPUTADO CEDE SU SUELDO COMO DONATIVO... EL DICTAMEN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS... SE SERÁ NOMBRADO EL DIRECTOR DE COLONIAS, ALTO COMISARIO... ACUERDO DE VARIAS MINORÍAS...

En la posición española de Cabo Juby se produjo un acto de insubordinación, en el que resultaron muertos un capitán y un soldado moro

Madrid, 29.—Varias horas

A primera hora de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor de que había ocurrido un grave suceso en la posición española de Cabo Juby...

En todos los centros oficiales los periodistas trapearon con una absoluta reserva. En los ministerios de la Guerra y Marina sabían que había ocurrido un suceso...

Un diputado cede su sueldo como donativo. El diputado señor Bau ha donado las mil pesetas de su mensualidad para la suscripción de un beneficio de las familias de los representantes de la autoridad muertos en los últimos sucesos...

El dictamen sobre la prórroga de los presupuestos. El dictamen relativo a la prórroga de presupuestos, añade al artículo segundo del proyecto del Gobierno, un párrafo que dice: "De los acuerdos que adopte el Gobierno en uno de los artículos concedida en dicho artículo segundo se dará cuenta a las Cortes."

Se será nombrado el director de Colonias, Alto Comisario. Esta tarde se ha dicho en el Congreso que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, don Plácido Alvarez Builla, actual director de Marruecos y Colonias...

Acuerdo de varias minorías. En la reunión de la Comisión de Presupuestos, varios representantes de minorías, incluso los nacionalistas, hicieron constar que, en atención a la premura de tiempo, votarían la prórroga de los presupuestos con ligeras rectificaciones...

EL SEÑOR RICO AVELLO... EN LA POSICIÓN ESPAÑOLA DE CABO JUBY... UN DIPUTADO CEDE SU SUELDO COMO DONATIVO... EL DICTAMEN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS... SE SERÁ NOMBRADO EL DIRECTOR DE COLONIAS, ALTO COMISARIO... ACUERDO DE VARIAS MINORÍAS...

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 29.

En la Casa de Socorro de la Fuente del Bacoero fué asistido esta mañana de una herida grave en el vientre, producida por arma blanca, Benito Cobos, de 33 años, dueño de una vaquería instalada en la calle del Marqués de Zafra...

MUERTO POR INDUCCION DE SU COUSADO. TERUEL.—En el pueblo de Argente ha aparecido muerto en su cama el vecino labrador de dicho pueblo Santiago Gómez Collado...

MUERTO CUANDO ROBABA CARBÓN EN UN TREN. Los hermanos Angel, Pío y Baltar Prado se fabricaban a robar carbón de los trenes de la línea de circunvalación...

UNA FABRICA DE MUEBLES DESTRUIDA POR EL FUEGO. VALENCIA.—Ayer se declaró un formidable incendio en la fábrica de muebles curvados propiedad de Ramón Sánchez Rodríguez, establecida en Benituser...

NO ATRACABAN, QUERIAN COBRAR. VALENCIA.—En la calle de Clavé se produjo gran revuelo por creerse que se estaba cometiendo un atraco en el despacho de un exportador de frutas establecido en la casa número 2 de la citada calle...

EL PRINCIPIO DE LA FELICIDAD. QUE LES DESEMOS PARA EL AÑO NUEVO, se inicia en la visión de los SELECTOS PROGRAMAS que para los días próximos ha organizado el

OLYMPIA. MAÑANA, DOMINGO. LA NAVE DEL TERROR. (Interesante film Paramount, hablado en español). LUNES, AÑO NUEVO. AMOR EN VENTA. (Película orgullo de la M. G. M.)

Teatro Bretón. EL PROXIMO MARTES. Debut de la compañía de comedia MARTI-PIERRA. 4 únicos días de actuación, 4 grandes estrenos, 4. Abono: Continúa abierto para los cuatro días de actuación. Los abonados a la Compañía anterior, tienen reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde del día de hoy, admitiéndose nuevos abonados el domingo y lunes, en la Contaduría del Teatro.

EL LUNES. Social y Frontón. FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO. UNICO DIA. VAMPIRESAS de 1933. La maravilla de las maravillas. Una fiesta para los ojos. Una delicia para los oídos. El asombroso espectáculo mundial con las "Giris" más hermosas del mundo.

Mañana. SOCIAL Y FRONTÓN. UNICO DIA. La Usurpadora. La más grande superproducción. La película del siglo que le hará sentir las más hondas emociones y cuyo argumento no olvidará usted en toda su vida. SUBLIME EN TODOS SUS ASPECTOS.

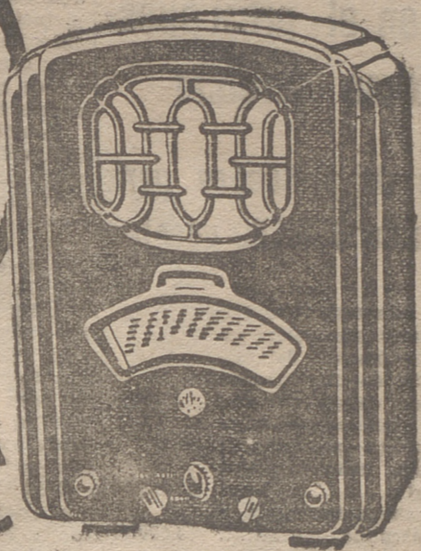
LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.











RECEPTORES SABA Una obra maestra

ANTONIO CADARSO.-Sagasta, 6.--Teléfono 1.179

AVISO

A mis clientes y público en general comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán...

BOTELLAS USADAS, se venden. Razón, "Bar Carabanchel".

VACA HOLANDESA, recién parida, con su choto, se vende. Titar con Eusebio García, en Baños de Iruja.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Xonía, San Bartolomé, 18, y Plaza Pastos.

PISOS. Vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

SE TRASPASA local propio de carnicería o pescadería, en mi buen sitio. Razón, Luis Aguirre, urrieta, 1. Logroño.

UN CABALLO de siete cuartos media a toda prueba, de 6 años. NOVIILLAS bravas y otra de días...

SE ARRIENDA PISO 4º sol todo el día, capellanías vistas y cuarto baño, en Salmerón, 8.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arriega en mi propiedad, por 1.000 pesetas, en Albelda de Iregua.

DOS TERNERAS y una bocha, venidas de Francia, en el camino de Cascajos.

HUESPEDES. Casa particular de confianza, daría pensión para estudiantes. Sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

HISPANO-SUECA 30-40 HP., se vende barato y a toda prueba. Serafin Rosendo, Carretera de Villamediana, 4.

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SE HA REANUDADO EL SERVICIO DE AUTO DIARIO A BILBAO, CON EL SIGUIENTE HORARIO:

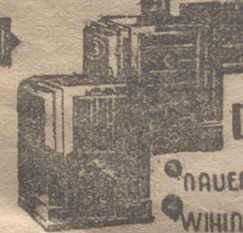
SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

BAUREITH (653 w.) Pts: 1450

ADMIRAL (346 w.) Pts: 825

RADIO



DIGA LOS NUEVOS MODELOS TELEFUNKEN ANTES DE ADQUIRIR UN APARATO DE RADIO... DOMIN DE MIGUEL ZURBANO Nº 9 TEL: 1767



Compañía Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANAIRO, MENDO BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO" saldrá de SANTANDER.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA HABANA, GALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO, el 24 de diciembre. ORDEN de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HILARIO BASTERRICHEA, Pasco de Pereda, núm. 9. SANTANDER. PARA PASAJES DE CAMARA, informarse en el Hotel "Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, Logroño, don

TOS con una laza de la CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON. La salud por las plantas. verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

SE COMPRA máquina de escribir Underwood, en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

ASISTENTE SE OFECE. Razón, Fontanillas, J. B., primero, derecha.

PASTOS. Se arriendan los de la Rad de Santa Cruz y Redecilla. Razón, República, 118, tercero.

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

SE DESEA COMPRAR fábrica de harinas para cuatro mil kilos. Razón en esta Administración.

VACA, recién parida, sin la cría, de tres años, segundo parto, con 56 cuartillos, vendiendo en Alberite, Avelino Jalon.

VENDEN dos armarios luna, y un escritorio. Cristo, 16, Contería.

ANTES pastillas, jarabes y a sudar mucho. AHORA todo el mundo está convencido de que los potingues estropean el estómago y que no hay mejor remedio, más cómodo, más rápido y más eficaz, que un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER contra Catarros, Bronquitis, Reuma, Ciática, Lumbago, Dolores de espalda, de costado y de riñones. Marca Registrada.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 26 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Cura cao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

"ASLAND" EL CEMENTO DE CALIDAD DEPOSITO SALMERON, 18

USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636. Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera. por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a "Superinductancia", tipo 636. Su representante oficial FERRETERIA "LA INGLESA" LA NOVEDAD MÁS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS. de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, Madrid. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

